

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 5.365/2015

Don Juan Pérez Guerrero, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), hace saber:

Que advertido error en el anuncio número 5.177/2015 del Boletín Oficial de la Provincia número 149, de fecha 4 de agosto de 2015, correspondiente a la publicación definitiva del expediente

de modificación de créditos número 18/2015 por crédito extraordinario en el vigente Presupuesto de este Ayuntamiento,

donde dice:

“A) Expediente de Modificación de Créditos número 18/2015 por Suplementos de Crédito”:

debe decir:

“Expediente de Modificación de Créditos número 185/2015 por Crédito Extraordinario”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 13 de agosto de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Pérez Guerrero.